



## SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

### ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 13 DE ENERO DE 2009.

**RAZÓN:** De conformidad con el artículo 30 del *Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal*, se da razón de que siendo las 18:00 horas del 15 de enero de 2009, **se publican** en estrados de oficinas centrales de este Instituto, los Acuerdos aprobados por los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, materia de la presente publicación.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA

LIC. EDUARDO SERGIO GÓMEZ Y BUSTAMANTE



## SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

### ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 13 DE ENERO DE 2009.

**RAZÓN:** Cumplido con lo que establece el artículo 30 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da razón de que siendo las 18:00 horas del día 20 de enero de 2009, **se retiran** de estrados de oficinas centrales de este Instituto, los Acuerdos aprobados por los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, en materia de la presente publicación.

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA**

**LIC. EDUARDO SERGIO GÓMEZ Y BUSTAMANTE**



## SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA



## JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

## ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 13 DE ENERO DE 2009.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 30 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se comunica que durante la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva, celebrada el 13 de enero de 2009, fueron aprobados los siguientes Acuerdos:

No.	Acuerdo
JE003-09	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, aprueba las siguientes Minutas: a) Minuta de la Vigésima Octava sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 3 de diciembre de 2008; b) Minuta de la Décima sesión ordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 7 de diciembre de 2008, y c) Minuta de la Vigésima Novena sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 10 de diciembre de 2008, con las observaciones realizadas por el Secretario Ejecutivo.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>
JE004-09	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 21 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, aprueba posponer la discusión de la <i>Propuesta de la Metodología para la operación del Programa de Excelencia del Servicio Profesional Electoral del Programa de Evaluación del Rendimiento durante 2008 del Servicio Profesional Electoral</i>, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>



## SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

No.	Acuerdo
<b>JE005-09</b>	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en la actividad número cinco del calendario de actividades del Programa para la Evaluación del Rendimiento durante 2008, aprueba los <i>Formularios de evaluación para la aplicación del Programa de Evaluación del Rendimiento durante 2008 del Servicio Profesional Electoral</i>, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, con las observaciones formuladas por la Presidenta de la Junta Ejecutiva.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>
<b>JE006-09</b>	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento artículo 108, fracción XVI del Código Electoral del Distrito Federal y en el artículo 97 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba el <i>Anteproyecto del Programa de Evaluación del Rendimiento 2009</i>, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, con las observaciones formuladas por la Presidenta de la Junta Ejecutiva.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>
<b>JE007-09</b>	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción XV del Código Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido de los Criterios de diseño para cursos en línea presentados por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, con las recomendaciones y sugerencias formuladas por la Presidenta de la Junta Ejecutiva.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>



## SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

No.	Acuerdo
JE008-09	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 101 y 104 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba emitir opinión favorable al <i>Dictamen de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, por el que se somete a consideración de la Junta Ejecutiva la propuesta de la Institución que se encargará de diseñar y elaborar los materiales para la impartición del curso "Reformas al Código Electoral del Distrito Federal" del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2008</i>, con las observaciones que fueron remitidas a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, por diversas áreas, y las formuladas por la Presidenta de la Junta Ejecutiva.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>
JE009-09	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 12 de las Normas para la Administración, Destino Final y Baja de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba la <i>Celebración del Contrato de comodato para atender la solicitud de préstamo de 32 canceles modulares electorales y 32 urnas convencionales del Partido Revolucionario Institucional para la elección de Consejeros Políticos Delegacionales a realizarse el próximo 18 de enero de 2009.</i></p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>

**ATENTAMENTE**  
**EL SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA**

*46*  
**LIC. EDUARDO SERGIO GÓMEZ Y BUSTAMANTE**  
**MÉXICO, D. F., A 14 DE ENERO DE 2009**